

Expediente: **4238/22**
Carátula: **BAZAR AVENIDA S.A. C/ PAZ JOSE LUIS S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **14/12/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20312001145 - BAZAR AVENIDA S.A., -ACTOR
90000000000 - PAZ, JOSE LUIS-DEMANDADO
20312001145 - DOMININO, GUILLERMO ANDRES-POR DERECHO PROPIO
33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4238/22



H106038255995

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: BAZAR AVENIDA S.A. c/ PAZ JOSE LUIS s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°: 4238/22.

Proveyendo escrito: **OTROS - POR: DOMININO, GUILLERMO ANDRES - 12/12/2024 16:13.**

San Miguel de Tucumán, 13 de diciembre de 2024.

I) Téngase presente la conformidad prestada por el letrado del cobro de sus honorarios de los fondos depositados en concepto de las acrecidas del capital embargado.-

II) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles, líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.) en concepto de honorarios. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial 562209556754948, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta de titularidad del letrado GUILLERMO ANDRÉS DOMININO, MP 9642, C.U.I.T. N° 20312001145, en el Banco Macro S.A., N°: 337209406490480, la suma de:

a) \$ 24759.43: Monto resultante de honorarios brutos (\$ 21911.-) menos el 8% (\$ 1752.88.-) en concepto de aportes, más el correspondiente IVA (\$ 4601.31.-).-

III) Asimismo, transfíranse de la misma cuenta judicial, los aportes a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán por la suma de:

b) \$ 3943.98: Monto correspondiente al 18% previstos por el art. 26 ley 6.059 sobre los honorarios regulados al letrado, el que se compone de: \$ 2191.10.- (10% a cargo de la parte) y \$ 1752.88.- (8% a cargo del beneficiario).- 4238/22.PSA.

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.